

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1827.

SAN EDUARDO, REY, Y SAN FAUSTO,

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 19', y se oculta á las 5 h. y 41'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 00	69 8.	SSO.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 8, 00.	72 5	NO.	Claro
A las 6 de la tarde.	29, 8, 30.	70 0.	Id.	Idem

*Mareas en esta bahia.*

1.a Bajamar á las 1 h. 20' mad.      2.a Bajamar á las 1 h. 52' tard.  
1.a Altamar á las 7 h. 36' mañ.      2.a Altamar á las 8 h. 9' noh

## ORDEN DE LA PLAZA.

Con el plausible motivo de ser el Domingo 14 del actual cumple años del Rey N. S. recibo corte en mi casa morada á las doce del mismo dia. Y lo digo á V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde &c. Cadiz 11 de Octubre de 1827.—José Aymerich.—Sr. Sargento Mayor de la plaza.

Barcelona 29 de Setiembre.

El Exmo. Sr. Capitan general de este ejercito y Principado ha remitido al gobernador de esta plaza una Real orden comunicada por el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 14 de Setiembre, por la cual S. M. se ha dignado nombrar general en jefe del ejercito de operaciones en Cataluña, reuniendo la comision de capitan general del Principado con

la presidencia de su Real Audiencia al Exmo. Sr. Conde de España, y que el Exmo. Sr. Marques de Campo Sagrado pase á ejercer el cargo de Decano del Supremo Consejo de la Guerra. — En su consecuencia se ha mandado reconocer al Exmo. Sr. Conde de España por capitán general del Principado, presidente de su Real Audiencia y general en jefe del ejército de operaciones.

### ANTIGUEDADES GADITANAS.

Estandose haciendo actualmente algunos reparos en las casas Capitulares de esta ciudad se ha encontrado una lápida sepulcral en forma de pedestal, adornada con follajes, y dedicada á Lucio Bebio Hermes. Su contenido es el siguiente:

L. BAEBIUS. HERMES.

IIIIII. VIR. AUGUSTALIS.

ANN. IIII. K. S. H. S. E.

L. BAEBIUS. HERMA. II.

V. R. OPTIMO. PATRONO.

D. F. D.

#### *Traducción castellana.*

Lucio Bebio Hermes, uno de los seis varones del colegio augystal, amado de los suyos está aquí sepultado al cuarto año de su colegiatura.

Lucio Bebio Herma Dunvir hizo poner esta piedra en memoria de tan augusto patrono, por decreto de los decuriones. Este Lucio Bebio Herma, que mandó poner la anterior inscripción era uno de los regidores que en cada año se nombraban para el gobierno de la república. Parece que el difunto era uno de los varones del colegio augystal de Cadiz, á quienes acompañaban los lictores.

La familia de los Bebios se hallaba muy estendida en la Bética, pues se han encontrado varias lápidas con su nombre en esta isla y otros pueblos.

Esta especie de lápidas contribuyen á ilustrar la historia de los pueblos; y es de esperar de la cultura del Exmo. Ayuntamiento que dará disposición para que se coloque en las paredes del portico de sus casas capitulares ó en cualquiera otro punto en que pueda conservarse intacta. — J. M. M. E.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.

Habia catorce ó quince años que un individuo estaba casa-

do sin tener hijo alguno, cuando al cabo de este largo tiempo, se halló su muger embarazada y parió un hermoso muchacho; pero de resultas del parto le quedó un achaque particular, y quizá el mas sensible para una muger. Salióle una espesa barba, creciéndole con tanta actividad que cada mes se aumentaba una pulgada. Desesperábase los dos esposos con esta novedad tan extraña; pero como no hay mal que por bien no venga se les ocurrió sacar partido de su desgracia. Con efecto después de conseguir todos los certificados correspondientes, se han presentado en París, en donde por dos pesetas enseña la muger su maravillosa barba, en una casa de la calle llamada Coq-Saint-Honoré. Si en eso hay trampa, como suele suceder á menudo en aquella ciudad nortea, podrán juzgarlo después de haber pagado sus dos pesetas los que hayan tenido la curiosidad de ver el barbudo fenomeno. Lo que si se puede asegurar es que con la barba de esta buena muger, se podrá componer otra barba de oro como la que tenía el famoso Jupiter de la antiguedad. En las ciudades grandes y ricas hay muchos bobos y muchos curiosos.

#### *Circular del Consejo Real incluyendo una Real orden sobre la conservación de antigüedades.*

Por la primera Secretaría del Despacho de Estado se encargó en 22 de Junio de 1800 á la Real Academia de la Historia se ocupase en meditar y proponer un medio con que se lograre conservar los descubrimientos hechos ó que se hicieren de antigüedades y demás restos dignos del aprecio de las gentes cultas, y al efecto propuso como preliminar en 19 de Noviembre de 1801 un plan general, que por haber merecido la Real aprobación, se mandó á la misma Real Academia formarse la Instrucción circunstanciada, que segun aquél debía publicarse para el método y clasificación de los descubrimientos. Así lo verificó, y remitida dicha Instrucción y el indicado plan al Consejo con Reales órdenes de 20 de Febrero y 13 de Junio de 1802, para que circulase las disposiciones que comprendían, se expidió la Real Cédula de 6 de Julio de 1803: en ella, después de hacerse entender á todas las Autoridades civiles y eclesiásticas del Reyno que se había conferido á la citada Real Academia la inspección general de las antigüedades que se descubriesen en él para que la diesen aviso de todos los hallazgos de antigüedades de que tuviesen noticia, y la prestasen auxilio en todo quanto pendiese de sus facultades, se insertó la Instrucción á que debían arreglarse en la materia; y por la importancia y utilidad de su objeto se colocó en la Novísima Recopilación de leyes del Reyno publicada en el año de 1805, siendo la 3.a del tit. 20, lib. 8.<sup>o</sup> de la misma; pero sin em-

bargo de la constante notoriedad que adquirió por este medio, todayia se advirtió su inobservancia, pues en el año de 1818 representó á S. M. la Real Academia de la Historia que los monumentos de antiguedad descubiertos en 1789 en el cerro Cabeza del Griego, término de la villa de Saclices, padecían destrucción y menoscabo, porque rotas por algunos puntos las tapias que los encerraban, eran varios los que se habían robado; y por su Real orden, que con fecha 10 de Setiembre de aquel año se comunicó al Consejo por la primera Secretaría de Estado, al paso que se sirvió resolver se diesen las convenientes para la reparación de las indicadas tapias y para la reunión y conservación de las antigüedades extraídas del citado punto, considerando que las circunstancias de la guerra de la independencia habrían causado varios perjuicios en las demás excavaciones del Reyno, tuvo á bien mandar se recordase á las Justicias del mismo la obligación de velar sobre el cumplimiento de la citada ley y la conservación de la gloria y buen nombre de sus pueblos, lo que así se hizo en circular de 2 de Octubre siguiente.

(Se concluirá)

#### CONSULADO.=AVISO AL COMERCIO.

*El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de 5 de Setiembre próximo anterior, ha comunicado á este Consulado el Real Decreto que sigue.=(Sigue el Real Decreto é Instrucción inserto en los diarios de los días 30 del pasado, y 1.<sup>o</sup>, 3 y 4 del corriente).=Y por disposición del mismo Consulado se hace notorio con el objeto que en el propio Real Decreto se previene. Cadiz 11 de Octubre de 1827.=Pru-*

*dencio Hernandez Santa Cruz, secretario.*

#### AVISOS.

*Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos.=D. José Antonio Miranda, subteniente.=D. José María de Oyo, id.=José García, sargento.=Francisco Gómez, cabo 1.<sup>o</sup>=Diego Otero, id.=Ramon Jiménez, soldado.=Agustín del Castillo, id.*

*En la plaza del Hospital Real se ha abierto un nuevo café con el antiguo nombre de la Cachucha, donde habrá también música algunos días, y se servirá según el gusto moderno,*

---

**TEATRO PRINCIPAL.=**A la vejez viruelas (comedia en tres actos).=Un intermedio de baile.=El difraz venturoso (sainete)=A las 7.

**Mañana Domingo á las 4 de la tarde se ejecutará la comedia El tirano de Moscú y Príncipe perseguido; y el sainete Felipa la Chicanera.**

En la imprenta Gaditana, calle de D<sup>o</sup> Carlos, núm. 69.